

El H. Provincial tiene dos meses para dar solución a los 120 contratos fraudulentos - Levante de Castelló - 26/08/2016

El H. Provincial tiene dos meses para dar solución a los 120 contratos fraudulentos

- El 9 de noviembre vencen los contratos temporales prorrogados y el hospital debe determinar cuántas plazas consolida
- La composición de la plantilla está a expensas de un estudio de la UJI y del nuevo papel que asigne Sanidad al centro

JORDI RUIZ CASTELLÓ

La auditoría pública del Hospital Provincial de Castelló vuelve a poner encima de la mesa el problema de la plantilla, compuesta en un 10 % por trabajadores temporales en situación de fraude de ley. Todos estos contratos vencen el próximo 9 de noviembre, por lo que el centro dispone de poco más de dos meses para arbitrar una solución.

En total, hay 120 empleados sin plazas consolidadas, pertenecientes a todas las categorías laborales (médicos, enfermeros, auxiliares, administrativos, celadores...) Llevan años en la temporalidad, encadenando contratos, lo que supone una irregularidad porque la función que desempeñan no es eventual sino estructural. Por lo tanto deberían consolidarse las plazas.

La última prórroga de seis meses que se concedió a todos estos contratos vence el próximo 9 de noviembre. El centro se comprometió a poner fin a esta situación a través de la elaboración de un estudio, encargado a la UJI, que determinará las necesidades de personal del hospital. De forma paralela, la Conselleria de Sanidad ha de concretar el contenido asistencial es decir, qué función debe desempeñar el Provincial y en qué áreas debe centrarse. Se trata de una cuestión fundamental, ya que determinará la composición de la plantilla.

CC OO, sindicato mayoritario, incide en la necesidad de dar estabilidad a los trabajadores. Su portavoz, Amalio Palacios, recalca que «la mejor fórmula para acabar con las especulaciones sobre enclufismo es crear las vacantes y convocar oposiciones con todas las garantías para que esas plazas las cubran los mejor valorados».

Por otra parte, ayer siguió el ri-



La consellera de Sanidad, Carmen Montón, en una visita al Hospital Provincial. CARMEN RIPOLLÉS

firrafe político a cuentas de la auditoría del Hospital Provincial. La consellera de Sanidad, Carmen Montón, reiteró su intención de «poner la casa en orden». Recordó que lo primero que se hizo fue la licitación y compra del acelerador lineal y llevar a Fiscalía más de 25 millones de euros que se habían gastado sin cobertura contractual «bajo el amparo» de los anteriores consellers del PP y del an-

terior y actual presidentes de la diputación. «Se acabó el chiringuito de nadie en el hospital y la sanidad no es el negocio de nadie ni para nadie», sentenció.

El grupo socialista en la diputación solicitó al presidente Javier Moliner explicaciones sobre las «irregularidades» y la instó a «dar la cara» y explicar lo que ha pasado en el centro sanitario, «ya que ostenta el cargo de vicepresidente

del Consorcio del Hospital Provincial».

La portavoz de Ciudadanos (C's) en la diputación, Cristina Gabarda, pidió que se apliquen todas las recomendaciones de los auditores y que se cambie el modelo de gestión del PP de los últimos años para «dejar atrás los escándalos a los que tienen acostumbrados a todos los castellonenses en estos meses».



Los 8,8 millones fuera de presupuesto son de esta legislatura

► El último gerente del hospital nombrado por el PP, Rafael Arce, se refirió ayer a la auditoría de 2015. Aclaró que los 8,8 millones pagados fuera de presupuesto «son compras realizadas en el último cuatrimestre del año», cuando él ya no era gerente (cesó en septiembre), «por lo que poco puedo aclarar al respecto».

Sobre los «pagos anómalos» al personal, añadió, «tampoco puedo decir mucho, ya que fueron en diciembre de 2015 y yo no trabajaba para el hospital». El informe de legalidad de la auditoría precisa que se trata del pago de la extra de 2012, que se hizo sin existir presupuesto para ello.

Arce recalcó que durante su gestión se pasó de un informe de auditoría con 22 salvaduras a otro, el de 2015, que reconoce las cuentas anuales expresan «la imagen fiel del patrimonio». El exgerente se mostró dispuesto a aclarar cualquier tema.